

# Frente al desinterés de empresas y gobiernos, las comunidades se organizan para rescatar el Río Santiago

María del Mar Diego Fernández

7 de marzo de 2022



## **Intereses industriales sobrepasan la necesidad de preservación de los ecosistemas**

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en México existen alrededor de 956 puntos de muestreo de sitios contaminados con descargas residuales de tipo industrial, explicó Omar Arellano Aguilar, académico de la Facultad de Ciencias de la UNAM, y añadió que, uno de los sitios altamente contaminados es el Río Grande Santiago que se encuentra en el Estado de Jalisco,

el cual forma la Cuenca del Río Santiago, que inicia en el lago de Chapala y que llega al Estado de Nayarit.

En esta región, en el municipio de El Salto, fue donde en los años sesenta, se instalaron las empresas que incentivaron la actividad industrial en el área. Posteriormente, en los años ochenta se decretó la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, con el objetivo de controlar y prevenir la contaminación, señaló Arellano.

### **Normativas a través del tiempo**

Al principio de los años noventa existían de 36 a 56 normas ambientales que controlaban las fuentes de contaminación por giro industrial y aguas residuales municipales, sin embargo con la reforma de 1994 a esta ley y la entrada del Tratado de Libre Comercio, se hicieron modificaciones al marco normativo y en 1996 se publicó la norma ambiental 001 en la cual se concentraba esa cincuentena de normas en un listado de 12 parámetros para medir la calidad de agua de tipo residual, añadió el académico.

En casi dos décadas la expansión industrial en la zona fue exorbitante debido a la apertura comercial a industrias transnacionales en nuestro país. Es entonces que el fuerte descontento de las comunidades se empieza a mostrar cuando ven el cambio de su entorno natural; la muerte de los peces, malos olores y el cambio de colores en zonas del río, expresó Arellano.

### **La lucha de las comunidades**

En 2007 las comunidades decidieron realizar una denuncia en el Tribunal Latinoamericano del agua donde se presentan evidencias sobre el nivel de contaminación y la preocupación de la gente. Dos años después, en 2009 la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco presentó una macro recomendación para los gobiernos estatales y municipales respecto a los niveles de contaminación en la zona, señaló Arellano.

En 2012, debido a la fuerte presión de la sociedad civil y a la publicación de los resultados de la asociación entre las tasas de mortandad y las zonas de mayor contaminación en el río, se invirtió en una planta de tratamiento de agua conocida como “El Ahogado”. Con esto se buscó solucionar el problema de la contaminación del río, pero un estudio en 2016 muestra que los niveles de contaminantes en el agua siguen siendo altos.

### **Inversiones insuficientes**

Desde 2012 se han invertido alrededor de 6,400 millones de pesos tratando de controlar la contaminación de las aguas, lo que pareciera mucho dinero, mencionó Arellano, pero no es tanto si lo contrastamos con el informe de febrero de 2022 de la Cámara Industrial de Jalisco, donde mencionan una inversión en un año de 4, 130 millones para el crecimiento de la industria, lo que demuestra la diferencia

ente los intereses y las prioridades que desafortunadamente a veces se tiene, añadió el académico.

### **Rescate comunitario**

La gente de las localidades de alrededor del Río Santiago que dependen del agua, tanto para sus actividades agrícolas y agropecuarias, como para sus modos de vida han seguido insistiendo en poder recuperar este cuerpo de agua, señaló Arellano, y puso como ejemplo el colectivo, Salto de Vida, que convoca a la construcción de propuestas para la regeneración hidrológica y apropiación comunitaria de la Cuenca Alta de Santiago.

No se trata de revivir el río, porque el río está vivo y presente, lo que se tiene que hacer es rescatar, aclaró Arellano, identificando zonas de reservas hidroecosistemas que todavía permitan tener material para la restauración ecosistémica de la zona.

El Río Santiago es tan sólo uno de los 980 sitios clasificados por la CONAGUA, como una zona fuertemente contaminada. En el centro del país tenemos una vasta área que presenta estos problemas; se está reproduciendo el desarrollo industrial con un impacto y una transferencia de los costos ambientales hacia las comunidades locales, concluyó el investigador.

Esta Conferencia se llevó a cabo el 1 de marzo de 2022, en el marco del en el marco del seminario Ecología Política y Estudios Socioambientales, coordinado por Elena Lazos Chavero, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leticia Durand, investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, Fernanda Figueroa, profesora en la Facultad de Ciencias de la UNAM y Patricia Ávila, investigadora del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM. El video de la conferencia se puede consultar en <https://youtu.be/hVZ2cka5WNQ>